RV: RDO: 76109310300320220004600 DTE: RUBEN DARIO JARAMILLO DDS: SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A. y OTROS ASUNTO: PROPUESTA CONCILIATORIA

Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Mié 03/04/2024 23:44

Para:Informes GHA <informes@gha.com.co>;CAD GHA <cad@gha.com.co>
CC:Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

CAD porfa su ayuda cargando este correo al case 21366. Propuesta de la parte demandante.
La audiencia está programada para el 23 y 24 de abril. Nuestra liquidación es apenas de $1.109.046,2 (somos HDI)

Gracias
Carolina L.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>
Enviado: miércoles, 3 de abril de 2024 14:57
Para: Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Jennifer Andrea Isaza Ocaña <jisaza@gha.com.co>
Asunto: RV: RDO: 76109310300320220004600 DTE: RUBEN DARIO JARAMILLO DDS: SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A. y OTROS ASUNTO: PROPUESTA CONCILIATORIA

PSI

GERALDINE Q

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.
Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

---

De: danna satizabal <dannasatizabal@gmail.com>
Enviado: miércoles, 3 de abril de 2024 14:48

Para: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; benitezquinteroabogado@gmail.com <benitezquinteroabogado@gmail.com>; notificacionesjuridico@sprbun.com <notificacionesjuridico@sprbun.com>; jlasso@btllegalgroup.com <jlasso@btllegalgroup.com>; presidencia@hdi.com.co <presidencia@hdi.com.co>; Juan José Lizarralde Villamarín <lizarraldeabogado@gmail.com>
Asunto: RDO: 76109310300320220004600 DTE: RUBEN DARIO JARAMILLO DDS: SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A. y OTROS ASUNTO: PROPUESTA CONCILIATORIA

No suele recibir correos electrónicos de dannasatizabal@gmail.com. Por qué esto es importante

Señores
Demandados,

Muy Buenas tardes,

JUZGADO: TERCERO (03) CIVIL DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA – VALLE.
REF: PROCESO VERBAL.
DEMANDANTE: RUBEN DARIO JARAMILLO MOSQUERA
DEMANDADO: SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA Y OTROS.
RAD. 76-109-31-03-2022-00046-00.
ASUNTO: PROPUESTA CONCILIATORIA.

Actuando en calidad de apoderada del señor RUBEN DARIO JARAMILLO, comparto propuesta conciliatoria para el proceso de la referencia por una suma de $135.216.352 M.cte

El anterior valor, comprende la totalidad de los daños reclamados, costas y agencias en derecho.

Atentamente:

--
Danna Satizabal P.
Abogada.
Especialista en Seguridad Social
Pontificia Universidad Javeriana
Cel. 3164972450